ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A., CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2015.

En la ciudad de Quito, hoy 28 de abril de 2015, a las 16h30, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cumbaya, Lumbisi, Ciudadela Vista Hermosa, Calle D. Casa A-3, se reúnen los accionistas de SOLUCIONES LSTRATEGICAS S.A. SOLEST, a saber: José Aron Salinas Freire, propietario de 1.998 acciones: y, señor Henry Alberto Salinas Freire, propietario de 2 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas y tiene un valor nominal de un dolar cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, y en el Estatuto Social, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General. Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver acerca del estado de pérdidas y ganancias y del balance general correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- Conocer y resolver acerca del informe presentado por el gerente general y por el comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

Actúa como presidente el señor Henry Alberto Salinas Freire, y como secretario el gerente general señor José Aron Salinas Freire. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se entre a tratar y resolver la agenda propuesta.

- 1. Conocer y resolver acerca del estado de pérdidas y ganancias y del balance general correspondientes al ejercicio económico del año 2014: toma la palabra el Ing. José Salinas, quien previene a los accionistas que, de conformidad con la Ley, deben tener conocimiento del estado de perdidas y ganancias y del balance general de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014. los mismos que oportunamente fueron puestos a su disposición. Seguidamente realiza una explicación detallada de los rubros y de las cifras respectivas que reflejan la situación financiera de SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A. Tras la consiguiente deliberación, los asistentes por unanimidad aprueban el estado de perdidas y ganancias y el balance general de SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 2. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el gerente general y por el comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2014: una vez tratado y resuelto el primer punto, los presentes pasan a conocer el informe que el gerente general y el comisario han puesto a disposición de la Junta por el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2014.

Toma la palabra el Ing. José Salinas, quien indica a la Junta que para SOLUCIONES ESTRATEGICA S.A. Este año no fue tan dinâmico como se había previsto, pero la empresa continúa su proceso de consolidación, gracias a su visión de largo plazo y con las estrategias adecuadas.

Indica que en el mercado local, fue un año de evidente crisis económica, marcada principalmente por la fuerte caída del precio del petróleo (el principal producto de



exportaciones del l'euador) y la consecuente baja de la balanza de pagos. El frente económico sintió de cerca la crisis global con una revalorización del dólar y la correlativa disminución de las exportaciones. Así, la balanza de pagos se vio muy afectada por lo que el gobierno trató de tomar medidas restringiendo las importaciones, logrando en parte su objetivo. La competencia siguió su campaña de bajar precios a todo nivel, lo que ha comprometido los resultados esperados.

Durante el año 2014 hemos obtenido una utilidad neta del periodo de USD 29.075,51 que representa un resultado positivo, tomando en cuenta la situación económica que atraviesa el país. Con la anuencia de los accionistas, se propone, reinvertir los dividendos, para continuar consolidando nuestro mercado con inversiones en activos productivos conforme la ley para el lanzamiento de nuevos productos de investigación y desarrollo propio.

En vista de lo anterior, luego de que la Junta ha conocido y analizado los informes referidos, aprueba en su totalidad, por mayoría, y con la abstención expresa del accionista señor Jose Salinas Freire, el informe presentado por éste en su condición de gerente general de la compañía, cuya gestión se reconoce de forma expresa. El informe presentado por el comisario, señor Ricardo Jaramillo, es leído y seguidamente aprobado con la unanimidad de los accionistas.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, lo que se efectúa en los términos aqui recogidos. Por Secretaría se la da lectura, aprobándola los asistentes por unanimidad.

La Presidencia declara concluida la Junta siendo las 18h:30.

Ing. Henry Salinas Freire Presidente

Ing. José Salinas Freire Secretario